

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°11
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

COMUNA: FRESIA

FECHA: 25 DE ABRIL DEL 2019

LUGAR: SALON MUNICIPAL

HORA INICIO: 15.00 HORAS

HORA TERMINO: 16.00 HORAS

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sra. Hilda Vera Cautivo, Alcalde(S) de la Comuna de Fresia
- Sr. Drago Pesutic B., Médico Veterinario SAG Oficina Puerto Varas
- Sr. Luis Arévalo Gaete, Teniente de Carabineros, Tenencia Fresia
- Sr. Oscar Montero Alvarado – Suboficial de Carabineros - Tenencia Fresia
- Sr. Ricardo Schwerter Ilharreguy , Representante de AGAF
- Srta. Génesis Amelia Aguilar Pinto- Senda
- Sr. Abraham Saldias Beltrán - Gendarmería
- Sra. Bernardita Burdiles Schel – DAF.
- Srta. Evelyn González Toledo, representante del DAEM Fresia
- Sr. Juan Cardenas Agüero – Funcionario Municipal
- Sr. Gustavo Sánchez Vargas – PDI Puerto Varas
- Sr. Lucio Martínez Ampuero - Cosoc
- Sr. Juan Raimilla Solís - Secretario Ejecutivo CCSP
- Sra. Paz Figueroa Soto, Secretaria Municipal (S)

TABLA

- 1. ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 9 DEL MES DE FEBRERO DE 2019.**
- 2. ESTADO AVANCE CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA SENDA – MUNICIPALIDAD DE FRESIA 2019. INFORMA SENDA.**
- 3. POSTULACIÓN A PROYECTO FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. INFORMA SRA. BERNARDITA BURDILES.**
- 4. INFORME ACTIVIDAD COMUNAL ESCUELA SEGURA. SRTA. EVELYN GONZALEZ**
- 5. INFORME CARABINEROS TENENCIA FRESIA ACERCA DE PATRULLAJE SECTORES RURALES.**

Se da inicio a la sesión N° 11 del Consejo Comunal de Seguridad Pública a las 15.00 horas, preside la reunión la Sra. Hilda Vera Cautivo, Alcalde (S) de la comuna de Fresia, quien da la bienvenida a los presentes y presenta las excusas del Alcalde titular, cede la palabra al Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo del Consejo para que coordine la sesión.

De acuerdo al punto N° 1 de la Tabla somete a la aprobación de los presentes el Acta de la Sesión N° 9 del Consejo Comunal, correspondiente al mes de febrero, la que es aprobada sin objeciones.

En relación al punto número dos de la tabla, se informa acerca del grado de avance del Convenio de Colaboración suscrito entre la Municipalidad y el SENDA, este convenio fue firmado por el Sr. Alcalde de Fresia y remitido al área jurídica en Santiago para finalmente firmarlo él o la Directora(a) Regional Titular y es aquí donde se presenta el problema protocolar ya que la Directora Titular esta con permiso post natal, se nomino a nivel regional un subrogante y del nivel nacional a otro, el convenio debió volver al área jurídica en Santiago. La Directora Regional estaría retornando en las próximas semanas a sus labores habituales. Esperando que este inconveniente pueda ser resuelto a la brevedad. Se presentan las excusas de representante del SENDA en el Consejo, ya que en la jornada de la mañana estuvo en un operativo en nuestra comuna.

El Secretario Ejecutivo cede la palabra a la Srta. Génesis Aguilar, quien está a cargo de programa de Prevención de Alcohol y Drogas que ejecuta el SENDA en las comunas de Fresia y San Pablo este corresponde a un proyecto del FNDR del 6%, informando que esta iniciativa se ejecutará durante tres meses, desde marzo a mayo del año en curso. Se focalizan dos ámbitos de intervención la primera corresponde a Educación, aquí se está trabajando con 3 establecimientos educaciones urbanos con acciones dirigidas a los alumnos, profesores y equipos directivos. La segunda corresponde al área de comunidad donde se trabajará con directivas de Junta de Vecinos, Clubes Deportivos, Club de Adultos Mayores. Las actividades que se realizan están directamente vinculadas con la temática de Alcohol y Drogas, específicamente prevención, instalación de habilidades parentales, entre otros temas de interés.

Sra. Bernardita Burdiles, informa que las actividades de prevención a nivel municipal estarán a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que coordinará las acciones liderada por su Directora Sra. Cecilia Barahona Añazco. Asimismo indica que hace una semana se hizo el lanzamiento e inducción a nivel regional de los proyectos del Fondo Nacional de Seguridad Publica donde se entregaron los lineamientos y áreas temáticas donde se focalizaran los proyectos año 2019. Pueden participar todos los municipios, proyectos que dicen relación con programas de prevención de alcohol y drogas no es posible, pero si pueden estar asociados a las bases del concurso, el 24 de mayo se cierra el plazo de postulación, aprobándose dos proyectos por comuna, además se dieron a conocer los montos a los cuales se puede postular y a raíz de ello se pueden generar convenios.

Existe una Mesa de Ayuda online para aclarar dudas a las organizaciones sin fines de lucro que deseen postular.

Sr. Luis Arévalo, Teniente a cargo de la Tenencia Fresia, aclara algunos conceptos respecto de los protocolos institucionales. Además entrega un reporte estadístico respecto de los Delitos de Mayor Connotación Social en la comuna, violentos o en contra de la propiedad denunciados en Carabineros, el año 2018 a esta fecha se registran 48 delitos, año 2019 se ha visto disminuido a 29 casos, comparativamente casi un 40% menos que el año 2018, siempre hay una cifra negra que no denuncia o lo hace en la Policía de Investigaciones o Fiscalía. En lo que respecta al abigeato en igual periodo se registran tres delitos más que el año 2018, se analizan algunos casos relacionados, acaecidos en las últimas semanas. Para finalizar con este tema se indica lo difícil que es enfrentar esta temática, por las características geográficas de la comuna, zona precordillerana donde es difícil patrullar más aún cuando no hay personal ni logística suficiente.

En el cuarto punto de la tabla, la Srta. Evelyn Gonzalez Toledo, entrega evaluación de la jornada Escuela Segura realizada el 28 de marzo del año en curso que conto con la participación de Fiscalía, PDI, Carabineros de Fresia y Puerto Varas, Patrulla Canina, Senda, beneficiarios de la actividad fueron los 85 alumnos del Liceo Carlos Ibáñez del Campo y los 60 alumnos de Escuelas Básicas rurales de la comuna. Se agradece la participación y colaboración brindada por las diferentes instituciones enunciadas.

Al culminar la sesión se reitera información para presentar las diferentes iniciativas al Fondo Nacional de Seguridad Pública y se consulta al representante de Gendarmería como podrían colaborar con el Consejo, que áreas temáticas abordan, se compromete una presentación con el trabajo que realiza Gendarmería previo acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Consejo.

Finaliza la sesión a las 16.00 horas.



PAZ A. FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



HILDA CECILIA VERA CAUTIVO
ALCALDE (S)

JUAN LUIS RAIMILLA SOLIS
SECRETARIO EJECUTIVO CCSP